



**PROCESO DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS DE GRADO DE
PREGRADO
AL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
2020-2**

LOS COORDINADORES DE INVESTIGACIÓN DE PROGRAMAS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN:

1. Enviar al correo electrónico trabajosdegradoeducacion.bog@unilibre.edu.co el listado de estudiantes que presentarán sustentación de su trabajo de grado.
2. Enviar al correo electrónico trabajosdegradoeducacion.bog@unilibre.edu.co cada una de las Actas de Sustentación total y debidamente diligenciadas:
 - Título completo del trabajo de grado
 - Líneas de Facultad y de programa
 - Si el trabajo de grado es resultado de Semillero de investigación o Práctica Pedagógica
 - Nombres y apellidos completos
 - Información requerida en el formato del autor o los autores, asesor y jurados con sus firmas correspondientes.
 - Indique en la casilla correspondiente si el trabajo de grado es o no aprobado y postulado o no a distinción meritoria.

Nota: Por favor, no deje ninguna casilla sin diligenciar.

LOS ESTUDIANTES:

1. Posterior a su sustentación en las fechas correspondientes, enviar al correo electrónico trabajosdegradoeducacion.bog@unilibre.edu.co los siguientes archivos:
 - Archivo 1: PDF con el trabajo de grado (título del trabajo)
 - Archivo 2: PDF con el RAE
 - Archivo 3: PDF con reporte de TURNITIN
 - Entrega del formato Autorización para la publicación digital de obras en el repositorio institucional de la universidad libre, debidamente diligenciado y firmado con la información completa que corresponde a:
 - ✓ *Título completo de la obra.*
 - ✓ *Nombres y apellidos completos de todos los autores.*
 - ✓ *Nombre completo del programa y del título que se obtiene.*
 - ✓ *Marcar el recuadro de autorización o no autorización según Su decisión.*
 - ✓ *Firma y huella del o los autores según sea el caso.*

Nota: Se recomienda descargar el formato directamente de la página del Centro de Investigaciones/Documentos:



TENGA EN CUENTA QUE:

- Se debe realizar la entrega de la documentación **ÚNICAMENTE** al correo trabajosdegradoeducacion.bog@unilibre.edu.co en las fechas establecidas de acuerdo con el cronograma académico del programa correspondiente.
- El envío y confirmación de la documentación es requisito obligatorio para que el estudiante reciba paz y salvo que le permite continuar con el proceso de solicitud de grado.
- ***El Centro de Investigaciones enviará a la Secretaría Académica, el acta que indica que el estudiante se encuentra a paz y salvo con el proceso de trabajo de grado, sustentación y entrega de la documentación.***
- Se debe evitar los aplazamientos o reprogramación de las actividades estipuladas en el Cronograma.

En caso de que esto ocurra, el coordinador de investigación de cada programa y/o de semilleros debe comunicar al Centro de Investigaciones a través de correo electrónico una nueva y única fecha con el respectivo soporte del motivo del aplazamiento.

EN NINGÚN CASO Y SIN EXCEPCIÓN SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN SI PRESENTA:

- Información incompleta en acta de sustentación y/o en la autorización para la publicación de trabajos en formato digital a favor de la Universidad Libre.
- Inconsistencias entre la información que se presenta en acta, autorización para publicación de trabajos en formato digital a favor de la Universidad Libre.
- Archivos que no se puedan abrir o leer.
- Documentación incompleta.

CENTRO DE INVESTIGACIONES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN